

MODIFICACIÓN
Expediente. P.N.S.P.: 2022-3-15

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **modificación en menor importe** del contrato, derivado de la adjudicación del expediente de referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, con un plazo de ejecución de **12 meses** prorrogables y un importe total de **2.444.342,34 €**.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de **modificación en menor importe** del contrato suscrito con la empresa **NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A. C.I.F. A08011074**, para atender el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA**, en los siguientes términos:

ADJUDICACIÓN				MODIFICACIÓN Lotes 2, 3 y 4			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
NOVARTIS FARMACÉUTICA S.A.	2.350.329,19	94.013,15	2.444.342,34	-3.687,29	-147,49	-3.834,78	2.346.641,90	93.865,66	2.440.507,56
TOTAL	2.350.329,19	94.013,15	2.444.342,34	-3.687,29	-147,49	-3.834,78	2.346.641,90	93.865,66	2.440.507,56

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad **de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.440.507,56 Euros)-** (B.I.: 2.346.641,90 Euros; IVA: 93.865,66 Euros.-), resultado de una bajada de precio en sus lotes 2, 3 y 4 del contrato, lo que supone un **importe menor para el contrato** en la cantidad de **3.834,78 euros** (B.I.: 3.687,29 €; IVA: 147,49 €).

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE
Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.04.04 17:00

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González